



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 048 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H40 del miércoles 8 de septiembre del año 2021, conforme la convocatoria No. 048 de 06 de septiembre de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma digital Teams la sesión No. 048 ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el señor concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledesma		1
Milton Chantera	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Bruno Andrade, Director de Gestión de Bienes Inmuebles, Patricio Guerrero, delegado de Procuraduría; Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Giovanni Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastros; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo, Dario Gudiño, funcionario de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

La Lic. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1.- Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de fecha 25 de agosto de 2021.

2.- Comisión General para recibir al señor Oscar Armijos, presidente del Gobierno Parroquial Nanegalito.

Tema: Proceso de expropiación de un inmueble ubicado en la calle Sucre y Pichincha de la cabecera parroquial para la construcción de la sede institucional.



3.- Presentación por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, del oficio Nro. STHV-DMGT-2021-3237-O, sobre permuta de lote No. 67, Cooperativa ASEDIM, perteneciente a la Sra. María Antonieta Jarrín, Vda. de Cartagena, predio 312030.

El orden del día, se aprueba sin observaciones por los concejales presentes en la sesión virtual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de fecha 25 de agosto de 2021.

La presente acta se aprueba acogiendo las observaciones presentadas por el señor concejal Marco Collaguazo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Milton Chantera	1				
Analía Ledesma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Segundo punto del orden del día: Comisión General para recibir al señor Oscar Armijos, presidente del Gobierno Parroquial Nanegalito.

- **Tema: Proceso de expropiación de un inmueble ubicado en la calle Sucre y Pichincha de la cabecera parroquial para la construcción de la sede institucional.**

Transcurridos cinco minutos y dada la inasistencia del señor Oscar Armijos, presidente del GAD Nanegalito, no se trata el segundo punto del orden del día.

Siendo las 14h44, ingresa a la sala de la sesión virtual la concejala Analía Ledesma

Tercer punto del orden del día: Presentación por parte de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, del oficio Nro. STHV-DMGT-2021-3237-O, sobre permuta de lote No. 67, Cooperativa ASEDIM, perteneciente a la Sra. María Antonieta Jarrín, Vda. de Cartagena, predio 312030.



El Arq. Darío Gudiño, funcionario de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, realizó la presentación de los informes que indican la desfavorabilidad de la solicitud, mencionó que el requerimiento se realiza en función de que el predio se encuentra en alto riesgo, por la falta de ejecución de obras de contención por parte del promotor de la urbanización.

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión, mocionó: Solicitar a la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, que en el término de 15 días realice una inspección y emita un informe relacionado con los riesgos existentes en el predio Nro. 312030 ubicado en la parroquia Itchimbia del Distrito Metropolitano de Quito de propiedad de la señora María Antonieta Jarrín Vda. de Cartagena, quien ha solicitado la expropiación o permuta del predio toda vez que manifiesta que se encuentra en una zona especial susceptible de riesgo.

Para lo cual la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, previo a realizarse la inspección notificará a la parte interesada.

La moción fue apoyada por los concejales miembros de la comisión.

El concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión de Propiedad y Espacio Público, sometió a votación la moción misma que se aprueba de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Milton Chantera	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La comisión de Propiedad y Espacio Público en sesión desarrollada el día miércoles 8 de septiembre de 2021, **Resolvió:** Solicitar a la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, que en el término de 15 días realice una inspección y emita un informe relacionado con los riesgos existentes en el predio Nro. 312030 ubicado en la parroquia Itchimbia del Distrito Metropolitano de Quito de propiedad de la señora María Antonieta Jarrín Vda. de Cartagena, quien ha solicitado la expropiación o permuta del predio toda vez que manifiesta que se encuentra en una zona especial susceptible de riesgo.



Para lo cual la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad previo a realizarse la inspección notificará a la parte interesada.

Posteriormente, se realice una Mesa de Trabajo, para revisar las observaciones entregadas por las entidades municipales.

Sin tener más puntos por tratar, el presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, clausura la sesión siendo las 15H15, una vez agotados los puntos del orden del día.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledesma	1	
Milton Chantera	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Abg. Samuel Byun
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Analía Ledesma	1	
Milton Chantera	1	
TOTAL	3	0